

LA TRIPLE DISCRIMINACIÓN DE LAS MUJERES MIGRANTES



9.00 h. Recepción y entrega de material.

9.30 h. Acto de inauguración a cargo de Sara Simón Alcorlo, Consejera de Igualdad de la JCCM.

10.00 h: Ponencia: “Impacto social de las mujeres migrantes víctimas de violencia de género en España”. A cargo de Sol Laheras Grilles, responsable de inmigración y técnica jurídica de Movimiento Por la Paz (MPDL) delegación Provincial de Toledo en Castilla la Mancha.

11.00h Descanso-café.

11.30h. Ponencia: “Procedimiento de regularización y protección de las mujeres migrantes víctimas de violencia de género”.

A cargo de Sandra Puebla del Castillo, letrada en ejercicio experta en derecho de extranjería y migración. Adscrita al turno de oficio de extranjería del Ilustre Colegio de la Abogacía de Toledo.

12.30h. Ponencia: “El asilo desde una perspectiva de género”:

- “La persecución por motivos de género” a cargo de Blanca Inés Ruiz López del Servicio de Atención Jurídica del Programa de Protección Internacional de Accem en Toledo.
- “Las dificultades de inserción sociolaboral de las mujeres solicitantes de Protección Internacional en el país de acogida”, a cargo de Fátima Uceda García del Servicio de Actuación de Empleo del Programa de Protección Internacional de Accem en Toledo.

13.30 h. Clausura.

LA TRIPLE DISCRIMINACIÓN DE LAS MUJERES MIGRANTES



✓ **Dirigido a Profesionales del Ámbito Jurídico, Psicológico, Social, Educativo, Sanitario, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, y toda persona interesada en esta temática.**

✓ **Lugar: RESTAURANTE LAS PROVINCIAS**

Carretera Toledo - Alcázar, 58, 45700 Consuegra, Toledo
<https://maps.app.goo.gl/n78588ktsfv5NMZb6>



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN
A TRAVÉS DEL ENLACE O DEL CÓDIGO QR

<https://forms.gle/c44ARUveG74eu7yVA>

